



# Materiales Educativos GRATIS

## GEOGRAFIA

## TERCERO

# PARQUES NACIONALES

### GENERALIDADES

Debido a la gran variedad de recursos y paisajes que ostenta nuestro país, el Estado peruano ha establecido una serie de reservas naturales, agrupadas dentro del sistema nacional de áreas naturales protegidas (Sinanpe), que está bajo la administración del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), logrando la creación de unidades de conservación (D.L N.º 27308 Ley forestal y de fauna silvestre)

### UNIDADES DE CONSERVACIÓN

En estas unidades, se mantienen bajo la protección legal a especies de flora y fauna y/o formaciones naturales y culturales, que se constituyen en especies únicas y, por lo tanto, valiosas. Las unidades de conservación pueden ser aprovechadas con fines científicos, recreación del público (turismo y educación) o por parte del Estado, siempre y cuando las condiciones lo permitan.

Existen, además, entidades gubernamentales que cuidan el medio ambiente, por ejemplo, la Digesa (Dirección general de salud ambiental) y el Conam (Consejo Nacional del Ambiente). En total, el Perú posee 77 áreas protegidas por el Estado que están bajo la supervisión y cuidado del Sinanpe, con un 14,86% del total del territorio peruano (19 520 604.79 ha)

### CLASIFICACIÓN

Categoría	Nº	Extensión (ha)	%
Parque nacional	13	8 170 747.54	6.20
Santuario nacional	9	317 366.47	0.25
Santuario histórico	4	41 279.38	0.03
Reserva nacional	15	4 652 449.16	3.62
Refugio de vida silvestre	3	20 775.11	0.02
Bosque de protección	6	389 986.99	0.30
Reserva paisajística	2	711 818.48	0.55
Reserva comunal	10	2 166 588.44	1.38
Coto de caza	2	124 735.00	0.10
Zona reservada	13	2 924 455.79	2.74
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>19 520 604.79</b>	

### PARQUES NACIONALES

En ellos se protege con carácter intangible la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las asociaciones de la flora y fauna silvestre y los procesos evolutivos, así como otras características paisajísticas y culturales que resulten asociadas. En los parques nacionales está prohibido todo aprovechamiento directo de los recursos naturales con fines comerciales y asentamientos de grupos humanos que no hayan ocupado ancestralmente estos territorios.

### Características

- ▶ Varios ecosistemas.
- ▶ Diversidad biológica relevante.
- ▶ Procesos sucesionales, ecológicos y evolutivos.
- ▶ Características estéticas y paisajísticas relevantes.
- ▶ Usos indirectos: investigación, educación, turismo y recreación.
- ▶ No intervenido.

### 1. El Parque Nacional Cutervo (PNC)

Es la primera área natural de esta categoría establecida por el Estado peruano, el 8 de setiembre de 1961. El PNC está ubicado en el distrito de San Andrés de Cutervo, en la provincia del mismo nombre en el departamento de Cajamarca. Tiene una extensión de 8214.23 hectáreas.

Su atractivo principal es la cueva de los Guácharos, ubicada a una hora de caminata desde la localidad de San Andrés. En esta cueva habita la colonia de una especie de ave nocturna llamada guácharo, así como la conservación de la belleza escénica de la cordillera de los Tarros.



### 2. El Parque Nacional Alto Purús (PNAP)

Está ubicado en la parte de la provincia de Purús, departamento de Ucayali y provincia de Tahuamanu, perteneciente al departamento de Madre de Dios. Es el área natural protegida con la mayor extensión dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe). Su extensión es de 2 510 694.41 hectáreas (equivalente casi al área del departamento de La Libertad). Su presencia garantiza la protección de numerosas especies en situación de riesgo; estas son: el lobo de río, la charapa, el águila arpía y el guacamayo verde cabeza celeste. Igualmente, se busca proteger una diversidad de especies de flora silvestre, como la caoba, el cedro, entre otras.



### 3. El Parque Nacional del Manu (PNM)

Está ubicado en las provincias de Paucartambo en el Cusco y Manú en Madre de Dios. Su extensión es de 1 716 295.22 hectáreas. Su establecimiento busca proteger una muestra representativa de la diversidad biológica, así como de los paisajes de la selva baja, de ceja de selva y de los Andes del suroriente peruano. Asimismo, en él se pretende fomentar el turismo sustentado en criterios ecológicos y culturalmente compatibles. Desde, 1977, el PNM ostenta el estatus de Reserva de Biosfera, el cual fue otorgado por Unesco. El PNM protege una de las zonas más importantes del planeta en cuanto a la megadiversidad de especies biológicas.



### 4. El Parque Nacional Huascarán (PNH)

Está localizado en la zona norte –centro del país, ocupando parte de las provincias de Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huaraz, Recuay, Bolognesi, Huarí, Asunción, Mariscal Luzuriaga y Pombamba en el departamento de Áncash, y tiene una extensión de 340 000 hectáreas. El PNH es uno de los más emblemáticos del país, puesto que protege una de las zonas con la mayor diversidad biológica y cultural que tiene el Perú.

En su interior protege la ecorregión de la Puna Húmeda de los Andes Centrales. Fue creado en 1975 y en 1977 fue declarado Reserva de Biósfera por la Unesco; y en 1985 fue incluido en la lista de Patrimonio Natural de la Humanidad de la Unesco.



### 5. El Parque Nacional Tingo María (PNT)

Es una de las áreas naturales protegidas (ANP) más antiguas del Perú (fue establecido el 14 de Mayo de 1965) y alberga una diversidad biológica propia de la región de selva alta, además de una belleza paisajística muy particular. Uno de las características geográficas que distingue al parque es la presencia de una cadena montañosa que se asemeja a una mujer acostada y que es conocida como la Bella Durmiente.

El PNT tiene una superficie de 4 777.80 hectáreas y ocupa terrenos de los distritos de Rupa Rupa y Mariano Dámaso Beraún, en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.



### 6. El Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA)

Es un espectacular y fascinante oasis de vida en la costa peruana que se extiende sobre las estribaciones del macizo de los Amotapes. Es un área natural protegida (ANP) que presenta características únicas en todo el país y que ocupa la porción más importante de la fisiografía más accidentada de la Reserva de Biosfera del Noroeste (conformada por el PNCA, la Reserva Nacional de Tumbes y el Coto de Caza el Angolo).

El PNCA se ubica en las provincias de Tumbes y de Contralmirante Villar en el departamento de Tumbes y en la provincia de Sullana, en Piura. Tiene una extensión de 151 561.27 hectáreas. Es atravesado en gran parte por el río Tumbes (el único río navegable de la costa), presentando a la margen derecha (lado este) el Bosque Tropical del Pacífico con toda su frondosa selva, la cual se asemeja a los bosques amazónicos.



### 7. El Parque Nacional Río Abiseo (PNRA)

Está ubicado en la ladera amazónica de la cordillera Oriental de los Andes, al oeste de la localidad de Huicungo, en el departamento de San Martín. Consta de una extensión de 274 520 hectáreas. Su principal objetivo es proteger una muestra representativa de los bosques nublados de la ceja de selva y selva alta, que incluye diversas zonas de endemismo.

Su presencia busca, además, preservar las especies de flora y fauna y asociaciones en su estado natural, particularmente aquellas que se encuentran en situación vulnerable o en vías de extinción.

Así también, el PNRA busca mantener el equilibrio ecológico de los bosques nublados, donde sobresale el complejo arqueológico del Gran Pajatén y Los Pinchudos.



### 8. El Parque Nacional Yanachaga-Chemillén (PNYCH)

Está ubicado en parte de los distritos de Oxapampa, Huancabamba, Pozuzo, Villa Rica y Palcazú, pertenecientes a la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, en plena selva central.

Su superficie es de 122 000 hectáreas y se extiende sobre la cordillera del Yanachaga, la misma que pertenece a la vertiente oriental andina. El paisaje dominante son las montañas cubiertas por bosques surcadas por profundos cañones.



### 9. El Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBS)

Está ubicado en las provincias de Tambopata, Carabaya y Sandía, en los departamentos de Madre de Dios y Puno respectivamente. Su extensión es de 1091 416 hectáreas. Su presencia busca conservar un mosaico de hábitats que alberga una gran diversidad de flora y fauna, representada por elementos tanto del sur como del norte amazónico. El PNBS protege elementos únicos en el Perú, como la sabana húmeda tropical (pampas del Heath), hábitat de especies como el ciervo de los pantanos y el lobo de crin, y las formaciones del valle del Candamo.



### 10. El Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ)

Está ubicado entre los ríos Huallaga y Ucayali, en los departamentos de San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco, con una extensión de 1353 190.85 hectáreas. Su principal objetivo es proteger una serie única de especies, comunidades biológicas y formaciones geológicas típicas del bosque montano y premontano de la Cordillera Azul. Asimismo, su presencia resguarda las cabeceras de cuenca que brindan agua a toda la zona adyacente. El PNCAZ protege la mayor cantidad de selva alta intacta en el país y es hogar de plantas y animales únicos en el mundo.



### 11. El Parque Nacional Otishi (PNO)

Está ubicado en los distritos de Río Tambo y de Echarate, pertenecientes a las provincias de Satipo y La Convención y a los departamentos de Junín

y Cusco respectivamente. Tiene una extensión de 305 973.05 hectáreas y busca proteger la cordillera de Vilcabamba, a fin de conservar las cuencas de los ríos Ene, Tambo y Urubamba. Posee una gran belleza paisajística con singulares formaciones geológicas y una alta diversidad biológica.

El PNO presenta un rango altitudinal que va desde los 750 hasta los 4 185 m.s.n.m., lo que explica la gran cantidad de ecosistemas y microclimas presentes en este espacio



### 12. El Parque Nacional Ichigkat Muja - Cordillera del Cóndor (PNICC)

Está ubicado en los distritos de Río Santiago y El Cenepa, provincia de Condorcanqui, en el departamento de Amazonas. Tiene una extensión de 88 477 hectáreas. Dentro de los objetivos del PNICC se encuentra la conservación de la única muestra de la Ecorregión de los Bosques Montanos de la Cordillera Real Oriental, así como la conservación de la diversidad biológica y los procesos de la cordillera del Cóndor y la protección de las cabeceras de cuenca de dicha cordillera, a fin de garantizar la calidad y cantidad de agua para las comunidades ubicadas en su entorno. La cordillera Real Oriental se extiende desde el norte del Perú hasta el sur de Colombia y atraviesa Ecuador



### 13. EL Parque Nacional de Gueppí Sekime (PNGS)

Está ubicado en la provincia de Maynas, en el departamento de Loreto. Esta zona protegida cuenta con 592,700 hectáreas destinadas a la conservación y alberga una de las mayores diversidades biológicas y culturales de la Amazonía. En la zona habitan cerca de 30 comunidades indígenas pertenecientes a las etnias kichwa, seoya y huitoto, quienes, por mucho tiempo, han enfrentado la tala y cacería ilegal.



#### IMPORTANTE:

- ▶ Primero en crearse: Cutervo (año 1961)
- ▶ Último en crearse: Güeppí Sekime (año 2012)
- ▶ Más extenso: Alto Purús (Ucayali-Madre de Dios)
- ▶ Menos extenso: Cutervo (Cajamarca)
- ▶ Mayor Biodiversidad: Manú (Cusco-Madre de Dios)
- ▶ Mayor altitud: Huascarán (Áncash)
- ▶ Más boreal: Güeppí Sekime (Loreto)
- ▶ Más austral: Bahuaja Sonene (Madre de Dios-Puno)
- ▶ Más occidental: Cerros de Amotape (Tumbes-Piura)
- ▶ Más oriental: Bahuaja Sonene (Puno-Madre de Dios)

## Retroalimentación

1. ¿Qué es el Sinanpe?

---

2. ¿Cuáles son las funciones del Sinanpe?

---

---

3. ¿Por qué son importantes los parques nacionales?

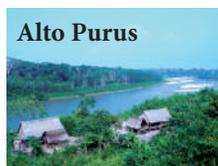
---

4. Menciona los parques nacionales que han sido reconocidos como Reservas de Biósfera por la Unesco:

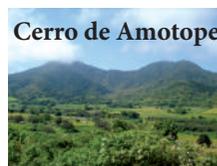
---

## Trabajando en clase

1. Observa las siguientes imágenes de los parques nacionales y realiza una breve descripción del paisaje observado, menciona su ubicación departamental:



Alto Purus



Cerro de Amotape



Cordillera Azul



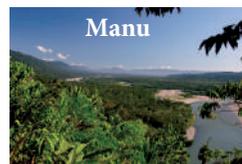
Cutervo



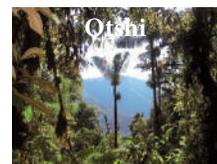
Huascarán



Ichigkat Muja



Manu



Otishi



Río Abiseo



Tingo María



Yanachaga

## Parques nacionales

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_
10. \_\_\_\_\_
11. \_\_\_\_\_
12. \_\_\_\_\_

## Verificando el aprendizaje

1. Actualmente, forman parte del Sinanpe \_\_\_\_\_ áreas naturales protegidas las cuales empezaron a crearse desde \_\_\_\_\_.  
a) 62 – 1963      c) 52 – 1967      e) 81 – 1945  
b) 82 – 1959      d) 77 – 1961
2. La reserva de biósfera del noroeste abarca el área del parque nacional:  
a) Alto Purús                      d) Cerros de Amotape  
b) Cordillera Azul              e) Yanachaga Chemillén  
c) Bahuaja Sonene
3. Nuestro país posee \_\_\_\_\_ áreas naturales de uso indirecto y \_\_\_\_\_ áreas naturales de uso directo.  
a) 21– 41              c) 25 – 45              e) 28 – 34  
b) 23 – 39              d) 26 – 51
4. Parque nacional que posee una gran biodiversidad, como el caimán negro, lobos de río, jaguares, ubicado al sudeste del país:  
a) Cordillera Azul              d) Bahuaja Sonene  
b) Otishi                          e) Tingo María  
c) Manú
5. El parque nacional Cerros de Amotape se localiza entre los departamentos de:  
(UNMSM-2004)  
a) La Libertad – Lambayeque  
b) Piura – Cajamarca  
c) Tumbes – Piura  
d) Cajamarca – Lambayeque  
e) Lambayeque –Piura
6. Es el área destinada a proteger, con carácter de intangible, una especie o comunidad determinada de plantas o animales, así como las formaciones naturales de interés científico o paisajístico:  
(UNMSM 2009)  
a) Parque nacional              d) Santuario nacional  
b) Reserva nacional              e) Reserva comunal  
c) Santuario histórico
7. Área intangible, destinada a la protección de sus ecosistemas, dado su alto valor, interés y buen estado de conservación:  
(UNMSM 2002)  
a) Reserva nacional              d) Coto de caza  
b) Parque nacional              e) Zona reservada  
c) Reserva comunal
8. Cutervo, Tingo María y el Manú son:  
a) Reservas nacionales      d) Parques nacionales  
b) Cotos de caza              e) Reservas comunales  
c) Santuarios nacionales
9. El Sinanpe se encuentra bajo la supervisión de \_\_\_\_\_.  
a) Imarpe              c) Inrena              e) Conam  
b) Cerper              d) Minan
10. La Bella Durmiente y la Cueva de las Lechuzas son atractivos turísticos del parque nacional de \_\_\_\_\_.  
(UNSA 2006)  
a) Tingo María              d) Río Abiseo  
b) Cerros de Amotape      e) Bahuaja Sonene  
c) Cutervo